

Los programas compensatorios del sector educativo: el caso de Chiapas

(2ª. parte)

María de Lourdes Flores Alonso y Edith Barrera Chavira*

Este ensayo realiza un breve análisis de la ejecución de los programas compensatorios educativos en la región Sur-Sureste del país con el propósito de constatar si han logrado reducir el rezago educativo, tomando como referencia el caso de Chiapas.

a) Pobreza y marginación

La pobreza es una condición en la cual los ingresos de las personas y/o las familias son insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Las condiciones de pobreza se caracterizan por una combinación de los siguientes rasgos: Desnutrición, malnutrición, viviendas precarias, *niveles mínimos de escolaridad*, frágiles condiciones de salud, empleos o actividades productivas y económicas inestables y mal remuneradas, escasa o nula participación en organizaciones sociales y políticas que les permitan acceder a beneficios sociales (exclusión social).¹ El motivo de esta breve caracterización de la situación multidimensional de la pobreza es destacar uno de sus componentes: el rezago educativo. Para justipreciar la importancia de los programas compensatorios educativos es conveniente recordar la distinción entre pobreza extrema y pobreza moderada.

La pobreza moderada es una condición relativa, esto es, sus circunstancias se expresan con relación a las condiciones de bienestar social prevalecientes en una sociedad en un momento histórico determinado, a su grado de desarrollo. En la pobreza moderada no está cubierto uno o más satisfactores sociales, aunque el grado de desarrollo de la sociedad brinde las condiciones para satisfacerlos, por lo cual están dadas las oportunidades para que una persona o familia puedan salir de la condición de pobreza mediante una combinación de esfuerzo personal, de las ventajas de un entorno con crecimiento económico sostenido y los beneficios de las políticas sociales de corte universal. En este caso es necesario continuar y elevar la calidad de los servicios de educación y salud como parte de las políticas sociales universales que se han venido ejecutando ininterrumpidamente.

*El Mtro. Ernesto Cavero tuvo a su cargo la presentación final de cuadros y gráficas.

¹ Amartya Sen, *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta, México, julio de 2000, p. 14

En cambio la pobreza extrema es una condición absoluta entrelazada a raíces estructurales ancestrales de carencias y aislamiento que no se han podido superar aún cuando se presentaron grandes progresos en el desarrollo social y económico del país, pues las condiciones de marginación y exclusión social que históricamente lo han caracterizado no han permitido que lleguen a esas áreas los frutos del desarrollo social.

Las condiciones de marginación y pobreza al estar determinadas por factores estructurales de largo plazo, hacen indispensables los apoyos directos por periodos prolongados que alivien la situación de quienes la padecen y edifiquen los cimientos para su futura superación. La pobreza extrema es una situación absoluta en la que las oportunidades de superarla son prácticamente inexistentes, aún cuando el crecimiento económico y el desarrollo social mejoren significativamente ya que quienes la padecen no están en condiciones de aprovechar sus beneficios, por ello la pobreza extrema se transmite de generación en generación.

b) Pobreza, políticas sociales y rezago educativo

Al comenzar la década de los ochenta, la instauración del nuevo modelo económico implicó el cambio en la orientación de las políticas que se venían aplicando en décadas anteriores. Este cambio conllevó una crítica a la concepción universalista y a la responsabilidad exclusiva del Estado que se tradujo en la reducción del papel del Estado, en una mayor participación de actores privados, la selectividad de las políticas hacia los grupos más pobres y la promoción de la descentralización.

El cambio de modelo y de políticas económicas y sociales trajo, entre sus consecuencias negativas, una mayor desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza y el aumento de la pobreza. Por otra parte, existe un amplio reconocimiento de que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para reducir la pobreza, por lo que es necesario diseñar y ejecutar políticas idóneas para beneficiar a los pobres. Esta constatación proviene tanto de los diseñadores de política nacionales como de organismos como el Banco Mundial y

el Fondo Monetario Internacional, que han flexibilizado notablemente la propuesta original el Estado mínimo promovida a finales de los setenta y comienzos de los ochenta para aumentar la participación del Estado en el ámbito social. En tanto las reformas económicas y estructurales se cumplen cabalmente, para que en el largo plazo se generen beneficios para la mayoría de la población, las políticas sociales cumplen una función subsidiaria y compensatoria.² Ante la escasez de recursos fiscales, en particular en periodos de crisis y ajustes económicos en los países de menor desarrollo, la selectividad o focalización es una necesidad para asegurar que los bienes y servicios lleguen a los más pobres, logrando mayor equidad y eficiencia en el uso de los recursos.³

Los programas sociales, sectoriales y focalizados son fundamentales cuando la pobreza o uno de sus aspectos están muy concentrados en ciertos grupos de población o en regiones geográficas específicas, y cuando la capacidad gubernamental de coordinación y ejecución es buena. Los programas selectivos, como los programas compensatorios educativos que se analizan, son particularmente útiles cuando se trata de proveer beneficios para grupos sociales o comunidades que están en pobreza extrema. Por el contrario, cuando la pobreza está muy difundida y la capacidad de ejecución es deficiente, los programas sociales básicos y universales y los logros macroeconómicos producen un mayor impacto en los objetivos sociales.

Las políticas focalizadas se diseñan y ejecutan mediante selectividad indirecta o directa. En la selectividad directa se elige a cada uno de los beneficiarios y, por tanto, se requiere información específica, detallada y actualizada sobre individuos, hogares o grupos, y una evaluación individual de los resultados. Por su parte, la selección indirecta se vale de informaciones generales sobre los potenciales beneficiarios para obtener una información grupal de éstos y de sus carencias,

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2001, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Santiago de Chile, pp. 73-80, www.eclac.cl

³ *Ibidem*, p.74

según características específicas y diferentes manifestaciones. Esta última es la aplicada en los programas compensatorios del sector educativo.⁴

En el marco de una visión integral de largo plazo, es recomendable avanzar gradualmente por sectores o áreas según las prioridades establecidas. En este sentido la atención a la educación básica de manera simultánea a otros aspectos de la vida social de las comunidades con elevados índices de marginación representa políticas focalizadas de selección indirecta que atienden a grupos sociales cuyos indicadores de educación básica están muy rezagados.

La educación siempre ha tenido un lugar esencial en el conjunto de las políticas sociales, y es menester que se mantenga con rango prioritario siempre acompañada y reforzada por otras políticas sociales sectoriales, ya que el esfuerzo que se ha realizado en materia educativa ha sido insuficiente, en especial por que se trata de una acción cuya larga maduración en el tiempo no permite apreciar resultados en el corto plazo, lo que a su vez redundante en que sus acciones en el tiempo registran un retraso relativo ante las renovadas exigencias de los avances en todos los campos del conocimiento científico y de las nuevas tecnologías que forman parte de los conocimientos básicos de niños y jóvenes como el uso de computadoras. Ante las exigencias de la globalización en materia educativa – que bien pueden ser cubiertas por estratos sociales de ingresos medios y altos- no deben permitir que se ensanche la brecha con los sectores más pobres de la población pues la desigualdad y el rezago educativo, en el ámbito social perpetúan la pobreza y frenan el desarrollo social.⁵

⁴ Entre las principales corrientes que interpretan el papel de la educación y su relación con la pobreza, la desigualdad, la equidad y la marginalidad se encuentran: Las teorías del capital humano, elección racional, social democrática y marxista. Para ampliar este punto vease, G. Cordero, “Educación, pobreza y desigualdad, Entrevista a Fernando Reimers” *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 1, No. 1, 1999. <http://redie.ensuabc.mx/vol1no1/contenido-reimers1.html>. Miguel Bazdresch Parada, *Educación y pobreza: una relación conflictiva*, www.clacso.edu.ar/~libros/pobreza/parada.pdf.

⁵ “Actualmente existen programas como el del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), y el del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), que en sus reglas de operación 2002 señalan que sus áreas de atención serán las localidades o municipios con alto o muy alto grado de marginación; posiblemente su operación presente errores de focalización y una parte importante de los recursos públicos asignados a estos programas se gasten de forma equivocada.” Alejandro Tuirán Gutiérrez, “Radiografía del rezago educativo en México,” 2001 *Educación*, Núm. 84, www.biblioweb.dgsca.unam.mx/revistas/edu2001/pdf/educ84.pdf

Los programas compensatorios del sector educativo constituyen un esfuerzo por introducir un mecanismo de equidad para avanzar en la cobertura universal de la educación básica en las zonas altamente marginadas.

La atención especial que siempre ha tenido la educación en el conjunto de las políticas sociales debe mantenerse, concediendo especial atención a las áreas donde los programas de educación no tienen el mismo impacto que en áreas económica y socialmente favorecidas por lo que requieren programas especiales para garantizar que circunstancias de exclusión social no sean un impedimento para que niños y jóvenes reciban los beneficios de la educación básica.

c) Pobreza y educación básica en Chiapas

En el presente trabajo se analiza el caso del rezago educativo de Chiapas considerando que la situación del resto de los estados del sur-sureste es relativamente similar por lo que, probablemente, el impacto de los programas compensatorios tenga resultados análogos.

En las últimas décadas las entidades con mayor rezago educativo, medido por la cantidad de personas mayores de 15 años analfabetas y educación primaria incompleta, se localizan en la zona sur-sureste de México.

El estado de Chiapas se caracteriza por registrar el índice de marginación más elevado de la República Mexicana. Este índice se compone de nueve indicadores que expresan el grado de satisfacción/insatisfacción de las necesidades básicas dos de las cuales registran el rezago educativo:⁶

- 1) Porcentaje de la población analfabeta mayor de 15 años,
- 2) Porcentaje de la población sin primaria completa mayor de 15 años,
- 3) Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje, ni excusado,
- 4) Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica,
- 5) Porcentaje de ocupantes en vivienda sin agua entubada,
- 6) Porcentaje de ocupantes con hacinamiento,
- 7) Porcentaje de ocupantes en viviendas sin tierra,
- 8) Porcentaje de población en localidades de menos de 2 500 habitantes,
- 9) Porcentaje de población ocupada con ingreso menor de dos salarios mínimos,

⁶ Consejo Nacional de Población, *Índices de marginación 2000*, México, 2001, p. 11; *Índices de Marginación 1995*; México, 1998; *Índices de Marginación 1990*, www.conapo.gob.mx

La evolución del índice de marginación para los estados del sureste del país entre 1990 y 2000, se aprecia en el cuadro 1. En el transcurso de los noventa Quintana Roo registró una disminución del grado de marginación. En contraste, los estados de Tabasco, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Guerrero la marginación aumentó; Chiapas experimentó una ligera disminución en el índice de marginación en esos años.

En general, los índices de marginación más altos del país se concentran en la región Sur-Sureste del territorio nacional. En 1990 Chiapas registró el índice de marginación más alto, el segundo lugar lo tuvo Oaxaca y el tercero Guerrero. En el 2000 Chiapas se mantuvo con el índice de marginación más alto, Guerrero ocupó el segundo lugar; Oaxaca el tercero.

Cuadro 1
Zona Sur-Sureste: Índices de Marginación
1990-2000

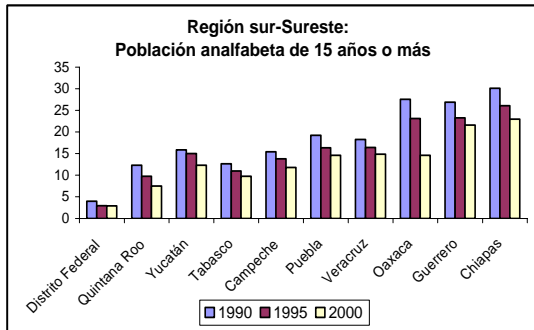
Entidad federativa	Índice de Marginación		
	1990	1995	2000
Distrito Federal	-1.6885	-1.74	-1.5294
Quintana Roo	-0.1912	-0.22	-0.3592
Yucatán	0.3996	0.80	0.3813
Tabasco	0.5168	0.67	0.6554
Campeche	0.4774	0.78	0.7017
Puebla	0.8311	0.80	0.7205
Veracruz	1.1303	1.13	1.2776
Oaxaca	2.0553	1.85	2.0787
Guerrero	1.7467	1.91	2.1178
Chiapas	2.3605	2.36	2.2507

Cifras de CONAPO; Índices de Marginación 1990, 1995 y 2000
Publicaciones dedicadas a los índices de esos años.

El grado de marginación de la población de Chiapas es preocupante si se considera que del total de habitantes en el 2000—3'920,892— el 70.8 por ciento vive en condiciones de alta y muy alta marginación, mientras que sólo el 11 por ciento vive en

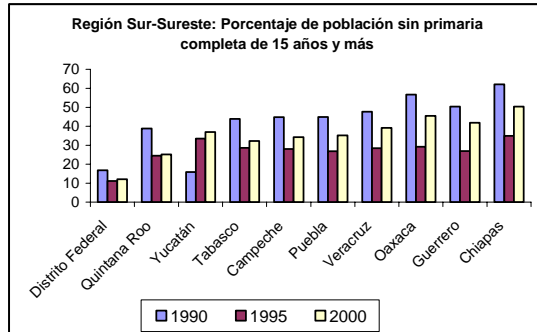
condiciones de baja marginación En 1990 Chiapas además de tener el grado de marginación más alto del país, también registraba los más altos porcentajes de población analfabeta y de población sin primaria. Oaxaca tenía la segunda posición en rezago educativo, seguido de Guerrero. (Graficas 1 y 2)

Grafica 1



Elaboración propia con datos de CONAPO, Indices de Marginación de 1990, 1995 y 2000

Gráfica 2



Elaboración propia con datos de COAPO, Indices de Marginación, 1990, 1995 y 2000

El acentuado rezago educativo en las entidades del Sur-Sureste condujo a que en esta región se iniciara la instauración de los programas educativos compensatorios orientados directamente a niños y niñas de zonas marginadas para abatir los bajos índices de escolaridad en particular y, en general, para contribuir a elevar el desarrollo humano con la ejecución simultánea de otros programas igualmente focalizados.⁷

Cuadro 2

CHIAPAS: POBLACIÓN ANALFABETA TOTAL Y POR SEXO, 1990-2000

Año	Población Total Estatal	Población de 15 años y más ^{1/}			Población analfabeta			Población alfabeta					
		Total de 15 años y más	Pob 15 años+/Pop.Tot.	Hombres/Pop. Total 15 años+ (%)	Mujeres/Pop. Total 15 años+ (%)	Total analfabetas	Analfabetas/Pop 15 años y + (%)	Hombres/Pop. 15 años+ (%)	Mujeres/Pop. 15 años y más (%)	Total	Alfabetas/Pop. de 15 años+ (%)	Hombres/Pop. De 15 años+ (%)	Mujeres/Pop. De 15 años+ (%)
1990 ^{2/}	3,210,496	1,779,514	55.4	49.6	50.4	533,998	30.1	11.1	18.9	1,238,682	69.6	38.3	31.3
2000 ^{3/}	3,920,892	2,281,622	58.2	48.8	51.2	522,608	22.9	8.1	14.8	1,756,020	77.0	40.6	36.4

Elaboración propia con datos de: 1/ El total de la población de 15 años y más, incluye a la población que no especificó este criterio

2/ INEGI, Censo General de Población y Vivienda 1990, México, p. 104.

3/ INEGI, Censo General de Población y Vivienda 1990, México, p. 338.

Analfabetismo

En 1990 el 30 por ciento de la población de Chiapas era analfabeta mientras que el 29 por ciento carecía de instrucción y el 31 por ciento no había cursado la educación primaria completa, como se aprecia en los cuadros 3 y 4.

⁷ Consejo Nacional de Fomento Educativo, *Programas Compensatorios, Evaluación de Indicadores Educativos en Zonas de Marginación Extrema*, México, 1999, p. 2. www.conafe.gob.mx

En Chiapas el porcentaje de población analfabeta disminuyó de 30.1 a 22.9 por ciento, aunque en términos absolutos la cantidad de población en esa condición casi no ha variado (por el aumento de la población), destaca el hecho que el analfabetismo sigue afectando más a las mujeres que a los hombres, pues en 1990 el 11 por ciento de los hombres era analfabeta contra el 19 por ciento de las mujeres. Para el 2000, el 8 por ciento de los hombres y el 14.8 por ciento de las mujeres eran analfabetas. La inequidad de géneros se mantiene como rasgo del rezago educativo, lo cual sugiere que es conveniente revisar la forma en han operado los programas *Progres-a-Oportunidades*, pues estos programas tienen un enfoque de género que alienta a las familias a permitir que las niñas asistan a la escuela. (Véase cuadro 2)

Población sin instrucción y con primaria incompleta.

En términos relativos, el rezago educativo en Chiapas se reduce significativamente si se considera que en 1990 el 29 por ciento de la población mayor de 15 años carecía de instrucción, porcentaje que se reduce a 23 por ciento en el 2000. No obstante, en términos absolutos aumenta un poco la población sin instrucción pues pasa de 516,059 a 522,185 personas entre 1990 y 2000.

En lo que respecta al porcentaje de población que tenía educación primaria incompleta la reducción relativa es muy modesta, pues pasa de 31 a 27.7 por ciento entre esos años. En términos absolutos pasa de 551,649

Cuadro 3 CHIAPAS, 1990-2000 Población de 15 años y más, sin instrucción y primaria incompleta, por sexo.						
Concepto	1990 ^{a/}			2000 ^{b/}		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total de población de 15 años y más	1,779,514	881,895	897,619	2,281,622	1,112,834	1,168,788
Sin instrucción primaria %	29.0	22.8	35.1	22.9	17.7	27.9
Primaria incompleta ¹ (%)	31.0	33.4	28.6	27.0	27.7	26.3

a/ Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990, págs. 104, 138.
b/ Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000, págs. 338, 364-365.

a 616,038 personas. La desventaja educativa de las niñas y mujeres se corrobora si vemos que entre 1990 el 29 por ciento de la población chiapaneca mayor de 15 años carecía de instrucción. Del total sin instrucción, el 23 por ciento eran hombres y el 35 por ciento mujeres. Para el 2000 aunque se reduce el porcentaje

de población sin instrucción, la desigualdad entre géneros se mantiene: el 23 por ciento no tenía ninguna instrucción, de éstos casi el 18 por ciento eran hombres y casi 28 por ciento eran mujeres, en promedio 11 por ciento más de mujeres que hombres no tenían instrucción alguna en 1990 y 2000. (Véase cuadro 3)

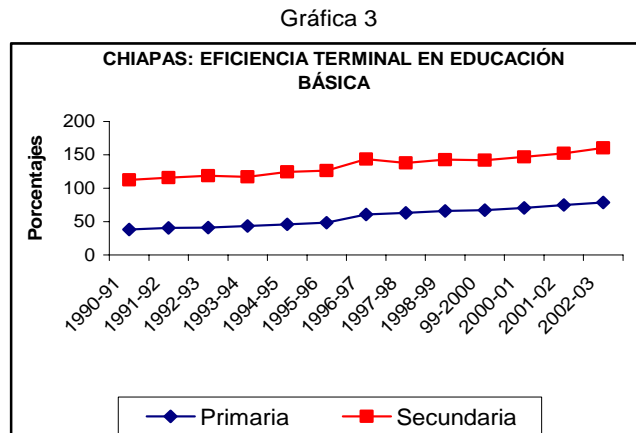
De la población mayor de 15 años con primaria incompleta en 1990 el 38.9 por ciento eran hombres y el 61. por ciento mujeres, para el año 2000 el porcentaje de hombres sin instrucción disminuyó a 37.7, esto es, registra un descenso de 1.2 puntos. En cuanto la población femenina sin instrucción aumenta en la misma cantidad de puntos en que disminuyó la masculina, pues pasó de 61.1 a 62.3 por ciento.

De acuerdo con la evidencia empírica el rezago educativo en Chiapas se ha reducido significativamente, si consideramos la evolución de los indicadores esenciales como son analfabetismo y educación primaria incompleta entre la población mayor de 15 años. Empero, es conveniente ampliar el análisis, aunque sea brevemente, a otros indicadores como son la eficiencia terminal tanto en primaria como en secundaria, así como el comportamiento del gasto público federal y estatal en educación básica, para tener un panorama más o menos completo.

Eficiencia terminal

Educación Primaria.- De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública sobre ingresos y egresos de alumnos de educación primaria en Chiapas la eficiencia terminal experimentó un aumento significativo al pasar de 48.2 en el ciclo escolar 1990-91 a 74.7 por ciento en el ciclo 2001-2002, estimándose que llegue a 78.6 por ciento en el 2002-2003. (Gráfica 3)

Educación Secundaria.- Los programas compensatorios en educación secundaria han contribuido a disminuir el rezago

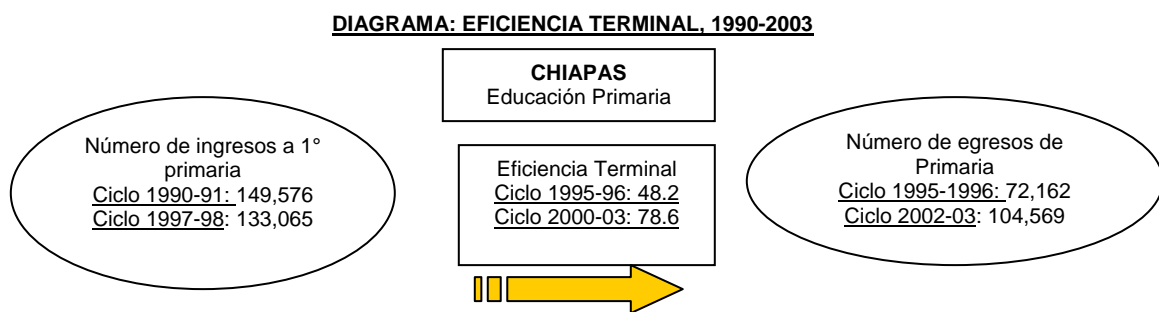


educativo, pues la eficiencia terminal se incrementó de 74.6 a 77.6 por ciento entre los ciclos escolares 1990-1991 y 2001-2002, esperándose que aumente a 81.7 por ciento en el de 2002-2003. (Gráfica 3)

La eficiencia terminal en educación primaria registró un avance mucho más amplio que el experimentado en educación secundaria lo que se explica, en parte, por el mucho más alto rezago educativo en primaria que logra reducirse, como mencionamos, en virtud del esfuerzo federal y estatal en la materia.

La educación básica universal – que abarca de preescolar a secundaria- es un derecho social consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De ahí que en los estados con elevados grados de marginación y, por tanto, con fuerte rezago educativo, sea necesario continuar apoyando a los niños y niñas que egresan de primaria para que continúen hasta culminar la secundaria, cerrando el ciclo de la educación básica universal, conforme las metas del Programa Nacional de Educación.

En el siguiente diagrama se ilustra el número de alumnos que ingresa a primaria en un ciclo determinado y, seis años después, la cantidad de niños que logra terminarla.



Nota:* Elaboración con cifras del 2º Informe de Gobierno

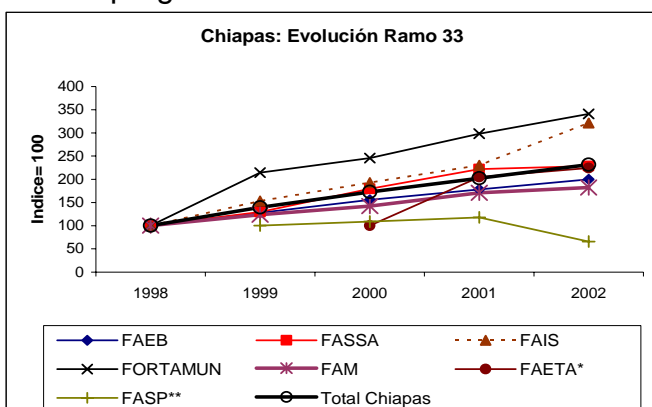
d) Gasto público federal y estatal en educación

El gasto en educación que se invierte en los estados tiene una porción federal y una estatal.⁸ El gasto federal es distribuido principalmente a través del Ramo 33.

⁸ De acuerdo a la clasificación del Gasto Público, “El gasto que se distribuye a estados y municipios, además de las participaciones, integra otros ramos: el ramo 33 aportaciones para entidades federativas y municipios, desde 1998; el ramo 26: desarrollo social y productivo en regiones de pobreza, el ramo 25 provisiones y aportaciones para los sistemas de educación básica y normal y de los ramos 11 educación pública, y 12 salud, se ha descentralizado el gasto de servicios personales.” Unidad de Estudios de Finanzas Públicas de la

Otras fuentes de financiamiento son organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud, entre otras, que canalizan fondos dentro de sus programas de alivio a la pobreza y de desarrollo del capital humano.⁹En la primera parte de este trabajo se incluyen aspectos centrales que se retoman a continuación.

En México, los programas compensatorios son administrados y ejecutados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y son financiados por el Banco Mundial. Como se expresó en la primera parte de este trabajo, en los ámbitos estatales estos programas son ejecutados por Unidades Coordinadoras Estatales (UCE) en coordinación con las autoridades educativas de cada entidad. En el Diario Oficial de la Federación se publican las Reglas de Operación de dichos programas.¹⁰



Elaboración propia con datos de: www.cedemun.gob.mx/ramo33fed.htm

La tendencia al aumento en el gasto en programas compensatorios expresa una preocupación seria por acabar con el rezago educativo en el mediano plazo. El gasto total canalizado a los programas compensatorios entre 1994 y 2002 aumentó ocho

Cámara de Diputados, "Aspectos relevantes sobre el Gasto Público 1994-1999, México, 1999, p. 4-5. (UEFP/011/1999)

⁹ Consúltese La evaluación del Ejecutivo por el Legislativo: el caso de los programas compensatorios del sector educativo, (1ª Parte) en versión ejecutiva en el Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Núm. 2, diciembre de 2002, y la versión larga en la página de Internet del CESOP en el Web de la Cámara de Diputados.

¹⁰ "El CONAFE opera actualmente con tres programas compensatorios, el Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB), el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE) y el Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB). El objetivo general del PAREB es propiciar equidad de acceso y la permanencia de los alumnos...el PIARE tiene como objetivo principal contribuir a elevar el nivel de vida de unos tres millones de mexicanos nacidos entre 1990 y 2005, provenientes de familias del decil de menos ingresos, a través del mejoramiento del nivel de educación primaria...los objetivos del PAREIB son: mejorar la calidad de la educación pública inicial, preescolar y básica. Asegurar la permanencia de acciones de mejoramiento en escuelas de educación básica. Alentar y fortalecer experiencias que respondan a la diversidad cultural, regional y local. ...Su horizonte de acción es de 1998 a 2006" Consejo Nacional de Fomento Educativo, *Situación actual*, www.conafe.edu.mx/sit.html

veces. La evolución del gasto en programas compensatorios inició con 304.3 millones de pesos corrientes y fue aumentando progresivamente, conforme se integraron nuevos programas y más estados, hasta alcanzar un monto de 2,450 pesos en el año 2002.

Una agregación del gasto público federal por grandes grupos de entidades que permita apreciar el porcentaje destinado a la región sur-sureste en relación con el resto de estados da cuenta de la importancia relativa que se le ha otorgado a la región ya que, --excluyendo el Distrito Federal que en general es la entidad que recibe mayores recursos por este concepto-- recibe casi la misma cantidad que el resto del país. Así, en el 2002 el 46.5 por ciento de los recursos federales fueron canalizados a 22 entidades, en tanto que las nueve entidades de la región Sur-Sureste recibieron el 42.7 por ciento. (Cuadro 4)

Cuadro 4 Programas Compensatorios: Gasto Público Federal en la Zona Sur-Sureste (Millones de pesos ¹) Participación Porcentual en el Total Nacional									
Entidad federativa	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 e/
Total Nacional	304.3	555.7	1,090.5	1,333.6	1,414.7	1,896.9	2,435.7	2,187.2	2,450.0
Distrito Federal	12.4	27.9	13.1	33.3	7.3	9.9	17.4	7.7	10.8
Total Sur-Sureste	67.1	47.9	42.7	33.0	44.4	43.1	38.8	43.1	42.7
Resto Entidades	20.5	24.1	44.2	33.7	48.3	47.0	43.7	49.2	46.5

Elaboración propia con cifras de: Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2000, p. 60
1/ Debido al redondeo de cifras la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.
e/ Cifras estimadas

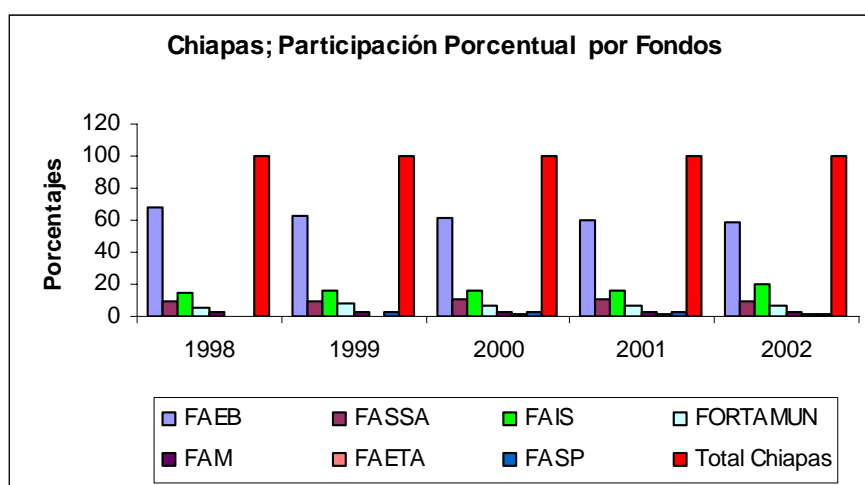
Considerando la participación porcentual de cada estado en el gasto público anual en estos programas, los estados que tienen mayor participación relativa son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, y Puebla.

Tomando como base el año de 1994 para analizar la evolución del gasto federal de los programas compensatorios que iniciaron en los estados del Sur-Sureste, los estados que registran el mayor aumento del gasto son Veracruz (23 veces ó una tasa de crecimiento medio anual del 48%), Puebla (20.7 veces ó una t.c.m.a del 46%), Yucatán (13 veces o una t.m.c.a. del 38%⁹ y Campeche (13 veces ó una t.c.m.a del 38%).

En Chiapas los programas sociales se dirigen prioritariamente a tres áreas: educación, salud, capacitación y asesoría. Por ejemplo, el gasto en educación para el 2003 representa el 52.1 por ciento del gasto programable y el 65 por ciento de total del gasto dedicado al desarrollo social y humano.¹¹

Fondos del Ramo 33

Entre 1998 y 2000 el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) la participación porcentual promedio en el total del Ramo 33 para Chiapas es del 60 por ciento, es decir, es el fondo que cuenta con mayores recursos, registrando un incremento porcentual de 200 por ciento en ese lapso. Su tasa de crecimiento media anual es el 18.9 por ciento. En la siguiente gráfica se aprecia la mayor participación del FAEB en comparación con los otros fondos del Ramo 33.



Comentarios finales

El hecho de que la política educativa redujera paulatina, pero constantemente, el rezago educativo nacional, sin que ello se reflejara en las zonas más pobres del país condujo a la realización de diversos programas educativos para tratar de remediar esa situación.

Una década de ejecución de los programas educativos compensatorios en las zonas de alta marginación del sureste, ha tenido un impacto positivo al reducir el

¹¹ Gobierno de Chiapas, *Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas*, Paquete Hacendario, pp. 2-3

rezago educativo e incrementar la eficiencia terminal de la educación básica, especialmente en primaria, como lo constata el caso de Chiapas.

Este avance ha sido reforzado por el gasto educativo a través de otros programas sociales focalizados como *Progresá*, *Oportunidades* y el gasto público federal de diversos fondos de los ramos 33, 11 y 25.

El atraso educativo de las niñas y mujeres de Chiapas y, en todo la región Sur-Sureste, es muy marcado por lo que los programas compensatorios junto con los instrumentos para elevar los niveles educativos en las zonas marginadas del programa *Oportunidades* deben reforzar acciones para reducir las desventajas e inequidades de género que prevalecen en la zona en particular y en el país en general.

Al observar la evolución de los índices de marginación de los estados de la región Sur-Sureste y el fuerte aumento del gasto en los programas compensatorios y de diversos fondos federales, se puede apreciar que se han retroalimentado, incidiendo en el desarrollo de los componentes que integran los índices de marginación de cada entidad, en especial se observa una fuerte tendencia a disminuir el rezago educativo. La débil mejoría de los índices de marginación de cada entidad obedece principalmente a que, como se señaló, el carácter estructural de la pobreza extrema y su transmisión generacional no permiten que los progresos se aprecien en un periodo relativamente corto como son diez años para superar condiciones de siglos de marginación. Por otra parte, no es fácil aún medir el impacto de este avance educativo en términos socioeconómicos ya que el gasto en educación rinde frutos a largo plazo, pues es sólo un componente del capital humano, junto con la salud y la alimentación. Asimismo existe suficiente evidencia empírica de que las condiciones de bienestar de los pobres experimentan una mejora relativa cuando la economía de un país registra tasas de crecimiento relativamente altas y sostenidas, condiciones que no se han registrado en la economía mexicana prácticamente en las dos últimas décadas.

El análisis en la *calidad* de la educación sigue siendo una tarea pendiente.